

PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento del Art. 30, 33 y 34 inc. B) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del D.II a la Asamblea Extraordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.

2) Adquisición inmueble en proximidad de la sede de Rosario. La Asamblea se llevará a cabo el día Martes, 26 de Junio de 2018, a las 15.30 Hs. en la sede del CPIC, Santa Fe 620 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

EL DIRECTORIO.

\$ 135 357367 May. 28 May. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL

AROCENA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Arocena, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2018 a las 18:30 hs. en el local sito en calle San Fabián 96 de la localidad de Arocena, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2. Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 28° Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2.018.

3. Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.

4. Aprobación compra de terrenos en la Localidad de Arocena y autorización para su posterior venta.

5. Consideración y aprobación de Reforma del Estatuto Social en los Artículos 13, 15, 18, 25, 40, 41, 46,49 y 50.

6. Aprobación del Reglamento del Servicio de Vivienda.

7. Consideración y aprobación de Reforma del Reglamento de Panteón y Cementerio Social.

8. Renovación parcial del Consejo Directivo por culminación de mandatos en reemplazo de los Sres. y por el término de dos años: Dodorico Elbio, Gilabert Ana, Ochogavia Alberto, Baratero Alberto y Ruiz Hugo. Renovación total de la Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos y por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Perello Rodrigo, Gili Olga, Azcarate José María, Giménez Vanina, Murcia Alejandro y Rivas Ángela.

Arocena, 21 de Mayo de 2018.-

DODORICO ELBIO O.

Presidente

GILABERT ANA C.

Secretario

Nota Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización.

De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 357470 May. 28
